Servicio Jesuita a Migrantes

2024

BALANCE SOCIAL

Índice

01. CARTAS 3

02. PROPÓSITO Y FOCOS ESTRATÉGICOS 6
Propósito 7
Focos estratégicos 8

03. ENFOQUE DE TRABAJO Y MODELO DE INTERVENCIÓN 9
Enfoque de trabajo 10
Nuestro modelo 11

04. NUESTRO EQUIPO 2024 12
Directorio 13
Equipo estratégico 13
Equipo SJM 13
Oficinas 14
MigrApp 16
Valores del equipo 17

05. ESTRATEGIA GENERAL 18

06. ÁREAS DE INTERVENCIÓN 20
6.1 Social 21
6.1.1 Asesoría y/o orientación migratoria 23
6.1.2 Oficinas 24
6.1.3 Formación y sensibilización 36
6.2 Incidencia 45
6.2.1 Incidencia jurídica 46
6.2.2 Seminarios y encuentros 49
6.2.3 Publicaciones 53
6.2.4 Presencia en medios de comunicación 54

07. PROYECTOS 55

08. TRANSPARENCIA 73

AGRADECIMIENTOS 75

01 Cartas

MATÍAS LARRAÍN, PRESIDENTE DIRECTORIO SERVICIO JESUITA A MIGRANTES

Para el SJM el 2024 fue un año complejo y desafiante.

La guerra en Ucrania y el conflicto en Gaza se llevó buena parte de la cooperación internacional. Y en Chile, los casos convenios y fundaciones, la extrema politización de la migración y la crisis de seguridad y la amenaza del crimen organizado hizo muy cuesta arriba la recaudación de fondos y financiación de nuestros proyectos.

Frente a este escenario, durante el 2024 en el SJM implementamos una profunda reestructuración y priorización de objetivos y proyectos, sobre la base de tres directrices:

1. Tener la posibilidad real de prestar asistencia social y jurídica a miles de migrantes honestos, que por alguna razón han debido salir (o no pueden volver) a sus países de origen;

2. Tener la posibilidad de incidir efectivamente en nuestras comunidades (barrios, empresas, colegios);

3. Poner un especial foco de preocupación por la niñez migrante, probablemente la cara más angustiante y urgente de este fenómeno.

En este sentido, frente a la crisis de confianza que vive el tercer sector en general, producto de los casos graves de corrupción que han llenado los diarios el último tiempo, el 2024 decidimos también ponernos pantalones largos desde el punto de vista corporativo: Pudimos auditar por primera vez nuestros estados financieros anuales, lo que se suma a lo que ya veníamos haciendo en materia de auditoría de algunos proyectos de mayor relevancia y el balance social.

Y para este año 2025 decidimos aumentar el perímetro, y vamos a auditar ciertos controles internos e instalar un robusto sistema de compliance y gestionar el riesgo de incumplimiento legal y de comisión de delitos conforme a los más altos estándares aplicables en el sector privado.

Con esos objetivos y mejoras corporativas, durante el 2024:

- Nuestra atención social y jurídica efectiva llegó a más de 15 mil personas

- En el ámbito de estudios, nuevamente presentamos el Anuario Estadístico de Movilidad Humana. En su quinta edición, se abordó la evolución de la movilidad humana en los últimos años a través de los capítulos: Flujos de movilidad humana, protección internacional y por razones humanitarias, panorama laboral migrante y ejercicio de derechos.

- En las ciudades de Antofagasta y Santiago realizamos distintos seminarios, con foco en acceso a derechos y regularización de la niñez migrante y refugiada.

- Participamos activamente en el proceso de Cartagena +40

- Expusimos en el 191° período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Finalmente, no puedo dejar de referirme a la tragedia política y humanitaria que vive el pueblo de Venezuela, que como resultado de un gobierno autócrata e irresponsable ha gatillado una diáspora que alcanza ya los 8 millones de personas, poco menos de un millón de los cuales se ha debido refugiar en Chile. En el SJM convivimos a diario con la tragedia venezolana y sus efectos, y con la amenaza (y para muchos "resignación") de que ese régimen se perpetúe impunemente en el poder, con toda la presión que ello significa en nuestros servicios públicos, economía y convivencia en general.

Todo este esfuerzo, despliegue territorial, atención social y jurídica, y recopilación y producción de información relevante para orientar la toma de decisiones públicas de manera racional e informada, no habría sido posible sin la colaboración generosa de nuestros trabajadores, donantes, socios y de nuestra importante red de voluntarios, a todos quienes, en nombre del directorio del Servicio Jesuita a Migrantes, nuevamente mil gracias por su ayuda y compromiso, y por haber confiado en nosotros.

WALESKA URETA, DIRECTORA NACIONAL SERVICIO JESUITA A MIGRANTES

El 2024 fue nuevamente un año desafiante para nuestro trabajo como Servicio Jesuita a Migrantes. Cerramos el año en medio de un intenso debate público sobre temáticas migratorias, las cuales abordamos con la experiencia adquirida en nuestros tres pilares fundamentales de trabajo: la inserción, que nos permite conocer de manera directa la realidad de las personas migrantes; la reflexión, que nos ayuda a comprender las causas estructurales del fenómeno; y la incidencia, que nos faculta para proponer mejores políticas públicas.

Ante el anuncio del subsecretario del Interior sobre un eventual proceso de regularización acotado para personas en situación irregular, desde nuestro conocimiento destacamos que esta es una herramienta utilizada en diversos países, explicamos que no existe evidencia de un "efecto llamado" y subrayamos los beneficios que una medida de este tipo podría generar para toda la sociedad, incluyendo la posibilidad de diferenciar entre quienes representan una amenaza para la seguridad y quienes trabajan y aportan al país, además de los beneficios económicos que conlleva la participación de las personas migrantes en mercados laborales formales.

A fines de 2024 también tuvimos una participación activa en el debate sobre el proyecto que modifica la Ley de Migración y Extranjería. Expresamos nuestra preocupación, especialmente por normas que afectan a la niñez migrante, como aquellas que podrían relegarlos a una segunda categoría al acceder al derecho a la educación, estableciendo prioridades para niños chilenos.

Estar presentes en el debate público no sería posible sin el trabajo directo con las personas. Durante 2024, nos reorganizamos para seguir entregando atención de calidad de manera sostenible. Aunque debimos cerrar nuestras oficinas en Valparaíso y Puerto Montt, a nivel país incrementamos en un 12,9% (8.987) el número de personas atendidas en nuestro Programa de Atención Social y en un 16,8% (1.183) la cantidad de personas que recibieron atención jurídica. Además de nuestras oficinas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana y Biobío, mantuvimos atenciones a través de MigrApp, alcanzando a 6.681 personas.

En paralelo a cubrir necesidades urgentes, seguimos trabajando por una sociedad más humana, acogedora e intercultural. En 2024, 2.133 personas participaron en capacitaciones interculturales. También consolidamos la Red de Empresas Interculturales, que reunió a 14 integrantes en cuatro encuentros. La inclusión laboral de personas migrantes y refugiadas es clave para su desarrollo en Chile.

Otro hito destacado fue el estreno del documental "Travesías: Historias de niñas y niños migrantes y refugiados en Chile", que busca visibilizar las realidades de niños que migran forzadamente y enfrentan desafíos al integrarse en Chile. Este proyecto subraya la importancia de escuchar sus voces en primera persona.

En reflexión e incidencia, publicamos el Anuario Estadístico de Movilidad Humana en Chile por quinto año consecutivo y organizamos dos seminarios sobre niñez migrante y refugiada. Además, participamos activamente en el proceso de Cartagena +40 y expusimos en el 191° periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

También en cuanto a incidencia pública, incrementamos en un 43,3% nuestras apariciones en medios de comunicación, alcanzando 430 presencias. Esto refleja el creciente interés en la temática migratoria y nuestra disposición a contribuir al debate.

Todo nuestro trabajo se realiza con total transparencia. En 2024 llevamos a cabo nuestro primer proceso de auditoría financiera y nuevamente recibimos el reconocimiento de la Comunidad de Organizaciones Solidarias por nuestra FECU Social.

Agradezco profundamente a nuestro equipo de trabajo por su esfuerzo incansable, a las personas migrantes y refugiadas que confían en nosotros, y a nuestras alianzas, organizaciones, instituciones y empresas colaboradoras. Sin su apoyo, esta labor no sería posible.

02 Propósito y Focos Estratégicos

PROPÓSITO

Luchar por una sociedad más humana, acogedora e intercultural, en la que nos reconozcamos como iguales en dignidad y derechos.

FOCOS ESTRATÉGICOS

Contribuir a la inclusión de las personas migrantes, refugiadas y sus familias, promoviendo el ejercicio de sus derechos en pro de la justicia social y el bien común.

Promover la erradicación de prácticas racistas o discriminatorias en instituciones prioritarias para las personas migrantes y en la ciudadanía.

Incidir en el diseño e implementación de las políticas o normativas con impacto en personas migrantes, refugiadas y sus familias, impulsando su participación y la de organizaciones migrantes en el proceso.

Construir una cultura organizacional ágil, que promueva el bienestar de los equipos y con una identidad alineada al nuevo propósito.

Aumentar el alcance del SJM de manera orgánica, fortaleciendo un modelo de financiamiento diversificado, perdurable y descentralizado.

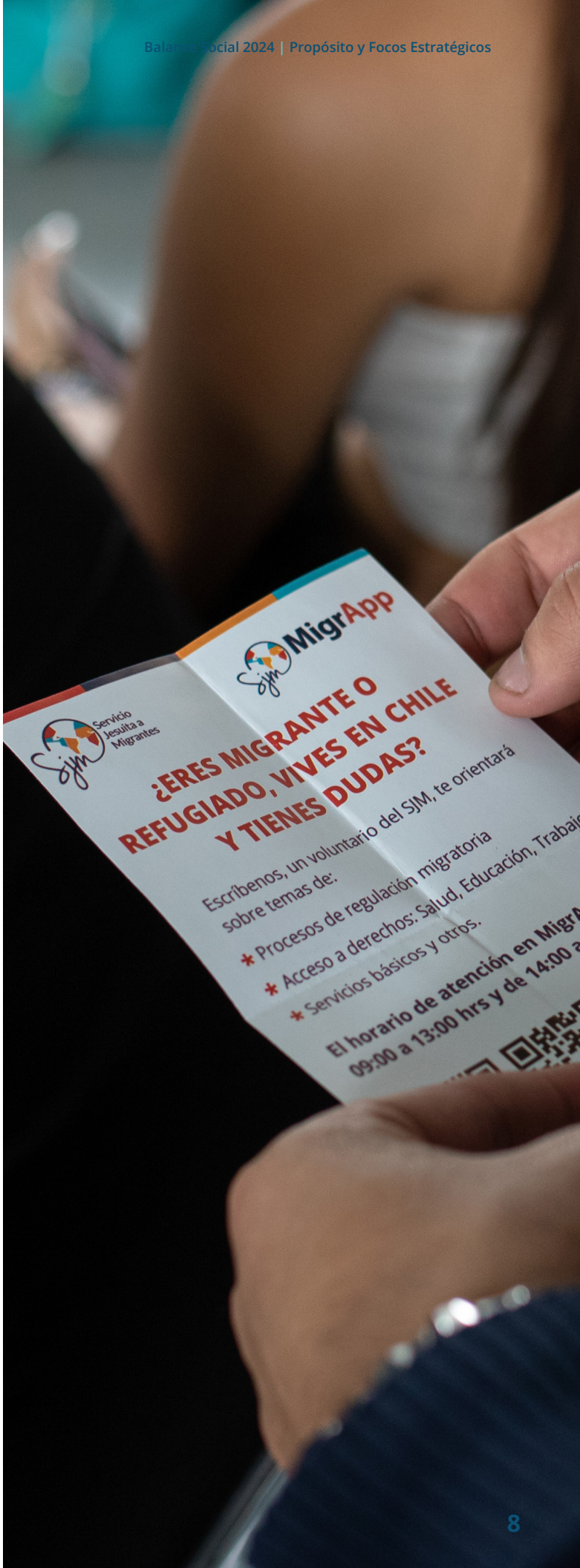

03 Enfoque de Trabajo y Modelo de Intervención

ENFOQUES DE TRABAJO

Enfoque de derechos

Nuestras acciones están orientadas a promover, respetar, proteger y garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales y sociales de todas las personas que migran a Chile, desmontando visiones, relaciones y prácticas injustas y discriminatorias.

Enfoque intercultural

A través de nuestras acciones y en la formación que ofrecemos, buscamos transformar aquellas estructuras y prácticas que inferiorizan, deshumanizan y racializan, generando relaciones simétricas y horizontales entre todos y todas.

Enfoque de género

Queremos visibilizar y desnaturalizar las desigualdades de poder que existen entre las diversas identidades sexuales y de género, promoviendo el reconocimiento de la dignidad de todas las personas, sin discriminación.

Enfoque de inclusión

Trabajamos con personas en situación de exclusión, quienes viven procesos sociales de negación de su dignidad, de aislamiento, de rechazo, de no participación y de declinación bajo los niveles de subsistencia socialmente aceptables.

NUESTRO MODELO

A medida que nuestro trabajo con personas migrantes se ha ido desarrollando, hemos sido capaces de atender esta labor desde tres dimensiones que marcan el modo Jesuita de trabajar en problemáticas sociales.

Inserción

Es el trabajo directo con las personas migrantes: conocerlas, sus historias de migración, sus necesidades actuales, las vulneraciones a sus derechos, etc. Sin ese contacto directo, nos transformamos en una organización que desconoce realmente a las personas que quiere servir.

Reflexión

Necesitamos considerar y reflexionar sobre las causas estructurales del fenómeno migratorio, sus razones políticas, sociales, económicas y culturales. Además del contacto directo, debemos ser capaces de comprender la raíz de por qué ellas y cientos de miles de otras familias se encuentran en situación de pobreza y exclusión.

Incidencia

La reflexión debe ser una herramienta para fundamentar un discurso que incida en la opinión pública, en las comunidades receptoras, en políticos y empresarios y, finalmente, en mejores leyes y políticas públicas que abran estructuralmente nuevos caminos de mayor inclusión, dignidad y humanidad para las personas más vulnerables.

04 Nuestro Equipo

Directorio

Matías Larraín Valenzuela, **presidente**
Macarena Rodríguez Atero, **vicepresidenta**
Joseph Ramos Quiñones, **tesorero**
Daisy Margarit Segura, **secretaria**
Alberto Pando Escalona, **asesor**

Equipo Estratégico

Waleska Ureta Cañas, **directora Nacional**
Ignacio Eissmann Araya, **director Social y Estudios**
Gabriela Hilliger Carrasco, **directora de Incidencia y Jurídica**
Paula Tejeda Acosta, **directora de Sostenibilidad**
Gustavo Fuentes Sáez, **director de Sostenibilidad (s)**
Rodrigo Llanquimán Manqui, **director de Administración y Finanzas**
Pablo Walker Cruchaga S.J., **capellán**

EQUIPO SJM

Nacional

Gestión de Personas

Marion Castro Steembecker, **jefa de Gestión de Personas**

Incidencia y Estudios

Juan Pablo González Quezada, **jefe de Estudios**
Constanza Castillo Muñoz, **abogada de Incidencia, Seguimiento Legislativo y Litigio Estratégico**
Francisca Rodríguez Tapia, **profesional de apoyo Área de Estudios**
Ayelén Moreno Celis, **responsable de Gestión del Conocimiento y Reportabilidad de la Intervención SJM-ACNUR**
Lukas Urbina Garcés, **encuestador en terreno, Proyecto Observación en Frontera, ACNUR- SJM**

Administración y Finanzas

Glenda Arrázola Rincón, **responsable Administración y Finanzas**
Liset Aguayo Videla, **responsable de Control de Gestión**
Marian Pérez Duque, **profesional de apoyo Dirección de Administración y Finanzas**
Oliver Santibáñez Severino, **apoyo administrativo**

Sostenibilidad

Francisca Chacc Vega, **jefa de Alianzas**
Constanza Muñoz Márquez, **profesional comercial**
Cristóbal Pizarro Fischer, **profesional comercial**

Comunicaciones

Luis Avendaño Macías, **jefe de Comunicación Estratégica**
Daniela Alvarado Monsalves, **profesional de apoyo Comunicaciones**
Josefa Caballería Abarca, **diseñadora**

Formación

Katerina Lazcano Ramírez, **jefa de Formación**

Social

Francisco Carreño Gómez, **jefe de Operación Social**

Oficina Región de Arica y Parinacota

Dayana Mares Honorato, **jefa Oficina Región de Arica y Parinacota**
Makarena Salvatierra López, **responsable Programa de Atención Social**
Ana Morales Rojo, **responsable Programa de Atención Social**
Susana Núñez Acevedo, **profesional de apoyo Programa de Atención Social**
Karina O'Ryan Vicencio, **responsable Área de Educación e Interculturalidad**
Ignacio Fuentes Miranda, **profesional de apoyo Área Jurídica**
Carolina Barraza Salas, **profesional Área Jurídica**
Fernanda Espinosa Garcés, **profesional Área Jurídica**
Romina Andrade Rebolledo, **profesional de apoyo Programa de Atención Social**
Nicole Toro Jordán, **tallerista proyecto UNICEF**

Oficina Región de Tarapacá

Pilar Valencia Huerta, **jefa Oficina Región de Tarapacá**
Javier Jofré Bernales, **responsable Programa Atención Social**
Daniel Oyarce Oyarce, **profesional de apoyo Programa Atención Social**
Pamela Droguett Escudero, **profesional de apoyo Programa Atención Social**
Camila Daza la Rosa, **profesional de apoyo Sensibilización**
Héctor Gómez Véliz, **responsable Área Jurídica**
Cristian Godoy Pérez, **profesional Área Jurídica**

Vicente Jiménez Guajardo, **responsable de proyecto SJM y UNICEF**
Javiera Herrera Monsalve, **profesional de apoyo atención social por reemplazo**
Monserrat Vargas Cisternas, **abogada**

Oficina Región de Antofagasta

Fernando Guzmán Espinoza, **jefe Oficina Región de Antofagasta**
Nuvy Flores Flores, **responsable Programa de Atención Social**
Camila Olivares Cobarruvia, **profesional de apoyo Programa Atención Social**
Daniela Cepeda Galaz, **profesional de apoyo Programa Atención Social**
Linda Castro Orjuela, **profesional nacional de Formación**
Camila Farías Jara, **responsable Programa Sensibilización**
Javiera Quintela Díaz, **responsable Área Jurídica**
Estefany Godoy Concha, **profesional Área Jurídica**
Gabriela Pizarro Contreras, **profesional de apoyo atención social por reemplazo**
Génesis Galleguillos Vivar, **encargada de proyecto "Hacia la inclusión de la niñez migrante: Construyendo escuelas interculturales en Antofagasta y Mejillones".**

Oficina Región de Valparaíso

Griceld Antipil Morales, **coordinadora Oficina Región de Valparaíso**

Oficina Región Metropolitana

Macarena Medel Peña, **jefa Oficina Región Metropolitana**
Doris Carrasquel Soto, **responsable Programa de Atención Social**
Yeanette Vilches Araya, **profesional de apoyo Programa Atención Social**
Felipe Muñoz Cariz, **profesional apoyo Acogida**
Regine Samedy, **mediadora intercultural**
Nicolle Chávez Silva, **responsable Área Jurídica**
Isadora Castro Zuramán, **profesional de apoyo Área Jurídica**
Francisca Ibáñez Zeballos, **profesional Área de Formación**
Gonzalo Zúñiga Fernández, **profesional Área de Formación**
Lorena Cárdenas Cerda, **profesional apoyo Acogida por reemplazo**
Florencia Padilla Avendaño, **profesional de apoyo Área Jurídica por reemplazo**

Oficina Región del Biobío

Carolina Peña Gutiérrez, **coordinadora Oficina Región del Biobío**

Oficina Región de Los Lagos

Nadia Riquelme Almonacid, **coordinadora Oficina Región de Los Lagos**

MigrApp

Makarena Espinoza Lanzarini, **responsable Proyecto MigrApp**

David Antoine, **gestor intercultural MigrApp**

Micaela Herrera Cáceres, **gestora plataforma MigrApp**

Valores del equipo

Excelencia

Realizamos nuestro trabajo con altos estándares de calidad técnica y humana, con el fin de responder, desde nuestra experiencia, a las necesidades de las personas migrantes y refugiadas.

Colaboración

Creemos que los distintos saberes aportan a la construcción colectiva de procesos o productos organizacionales que persiguen el propósito común.

Equidad

En concordancia con nuestro propósito nos reconocemos como iguales en dignidad y derechos, promoviendo el buen trato y la igualdad de género entre las personas que componen la organización.

Empatía

Nos ponemos en el lugar del otro independientemente del rol que ocupemos en la organización, comprendiendo las necesidades y emociones de las personas, procurando abrir y mantener espacios de comunicación transparentes.

05 Estrategia General

Desarrollamos procesos de transformación hacia la interculturalidad integrados y sostenibles. Esto se logra gracias al acompañamiento a las personas migrantes y refugiadas y mediante una intervención social multidimensional (personas migrantes y refugiadas, Estado, sociedad civil, población receptora e instituciones públicas y privadas), que protege y promueve sus derechos fundamentales. Para ello llevamos a cabo proyectos y acciones que buscan transformar creencias, actitudes y prácticas en el ejercicio de los derechos de las personas migrantes y refugiadas.

06 Áreas de Intervención

6.1 SOCIAL

En el núcleo de todas nuestras acciones se encuentran las personas migrantes y refugiadas. Independientemente de los programas específicos, se llevan a cabo intervenciones destinadas a facilitar el proceso de adaptación y transferencia de conocimientos que impulsan la autodeterminación e inclusión de las y los usuarios.

En el transcurso del año 2024, un total de **15.668 personas** fueron usuarias de nuestros programas, registrando un **nivel de satisfacción del 95,4%.**

Perfil de atención 2024

Género:

63,81% femenino

30,92% masculino

0,20% no binario

5,07% Sin información

La distribución de género varía ligeramente en cada región, siendo la **proporción de mujeres mayor** en **Antofagasta (70,5%)** y la **menor en Arica y Parinacota (57,8%).**

Nacionalidad:

46,8% Venezolana

14,8% Colombiana

4,1% Otras

3% Haitiana

20,2% Boliviana

7,8% Peruana

3,3% Ecuatoriana

En las regiones de **Arica y Parinacota, Tarapacá, Metropolitana y Biobío,** el **mayor porcentaje** de personas atendidas son de **nacionalidad venezolana.** Por su parte, en **Antofagasta son colombianas.**

Con respecto al total de las personas atendidas en cada región, el **mayor porcentaje de venezolanas** que recibieron orientación del SJM ocurre en la **región del Biobío (78,7%),** en el caso de **bolivianas (31,9%), colombianas (32,7% y ecuatorianas (4%), se da en Tarapacá y peruanas** en la **región Metropolitana (10,7%).**

Edad:

Rango etario	%
0 a 4	0,2%
5 a 11	0,3%
12 a 17	0,5%
18 a 29	30,3%
30 a 44	47,2%
45 a 59	17,7%
Más de 60	3,6%
Sin información	0,3%

Se atiende principalmente a personas de **30 a 44 años,** con un **47,2%.** El promedio de edad es de **36 años.**

6.1.1 ASESORÍA Y/O ORIENTACIÓN MIGRATORIA

Programa de Atención Social (PAS)

Este programa tiene como objetivo fomentar la práctica de los derechos sociales de las personas migrantes más marginadas y sus familias, con el propósito de agilizar su proceso de inclusión en Chile. Este propósito se materializa mediante intervenciones tanto individuales como grupales, así como a través de la vinculación con redes de apoyo.

En el transcurso del año 2024, **se atendieron a 8.987 personas,** evidenciando un **incremento del 12,9%** en comparación con el año anterior.

Programa de Atención jurídica

Este programa brinda asesoramiento y patrocinio legal a personas refugiadas y migrantes que han sufrido afectaciones en su dignidad y derechos.

En el año 2024, un total de **1.183 personas** recibieron asistencia jurídica, evidenciando un **incremento del 16,8%** en comparación con el año anterior.

Plataforma online MigrApp

Para continuar ampliando el acceso a información personalizada para el ejercicio de sus derechos, el Servicio Jesuita a Migrantes cuenta con la aplicación MigrApp, por medio de la cual brinda atención social y jurídica de manera remota y a través de operativos.

A través de MigrApp **se atendieron a 6.681 personas en 2024.**

6.1.2 OFICINAS

A continuación se detallan los datos de atención y principales logros por oficina, considerando también que algunas actividades como el Día de la Niñez y Navidad, se desarrollaron en todas ellas.

FELIZ DIA
Servicio Jesuita a Migrantes
DE LA NIÑEZ

Arica y Parinacota

2.084 personas migrantes fueron usuarias de los programas del SJM en la región de Arica y Parinacota, con un **99% de satisfacción** entre quienes participaron de la encuesta.

Principales acciones:

- Operativos sociojurídicos en establecimientos educacionales.
- Capacitación a voluntarias de hospital regional.
- Feria de servicios “Mujer, salud y derechos” y talleres para mujeres migrantes.
- Diálogos con familias migrantes organizado junto a JUNJI.

Perfil de personas atendidas

Género:

57,8% femenino

31,09% masculino

0,34% no binario

10,75% Sin información

Nacionalidad:

45,9% Venezolana

8,1% Colombiana

28,9% Boliviana

3,3% Otras

11,6% Peruana

2,2% Ecuatoriana

Edad:

Rango etario	%
0 a 4	0,1%
5 a 11	0,2%
12 a 17	0,2%
18 a 29	36,4%
30 a 44	43,7%
45 a 59	16,1%
Más de 60	3,2%
Sin información	0,1%

Tarapacá

2.290 personas migrantes participaron de los programas del SJM en la región de Tarapacá, con un **96,5% satisfacción** entre quienes participaron de la encuesta.

Principales acciones:

- Proyecto “Trotamundos”: 26 espacios socioeducativos con niños y niñas.
- Feria de servicios Día de la Mujer: “Construyendo redes de cuidado”.
- Jornada de trabajo con World Vision y Municipalidad de Alto Hospicio.
- Actividad de cierre del proyecto “Promoción y protección de derechos de la niñez migrante en la región de Tarapacá”.

Perfil de personas atendidas

Género:

65,9% femenino

33,2% masculino

0,2% no binario

0,7% Sin información

Nacionalidad:

40,9% Venezolana

8,9% Otras

31,7% Boliviana

7% Peruana

11% Colombiana

3,4% Ecuatoriana

3,4% Cubana

Edad:

Rango etario	%
0 a 4	0,1%
5 a 11	0,3%
12 a 17	0,3%
18 a 29	32,5%
30 a 44	46%
45 a 59	17,2%
Más de 60	3,6%

Antofagasta

1.563 personas migrantes participaron de los programas del SJM en la región de Antofagasta, con un **98,8% de satisfacción** entre quienes participaron de la encuesta.

Principales acciones:

- Talleres de verano “Exploradores”.
- Seminario “Situación de derechos de la niñez en situación de movilidad humana en la región de Antofagasta”.
- Proyecto “Hacia la Inclusión social de la niñez migrante: construyendo escuelas interculturales en Antofagasta y Mejillones”.
- Alianzas con Fundación Antofa a Mil, Compañía Circence “Absurda Consecuencia” y Chepo Animación.
- Encuentro con mujeres migrantes para conmemorar el 8M.

Perfil de personas atendidas

Género:

70,5% femenino

25,4% masculino

0,1% no binario

4% Sin información

Nacionalidad:

32,7% Colombiana

7,1% Peruana

31,9% Boliviana

4% Ecuatoriana

22,9% Venezolana

1,4% Otras

Edad:

Rango etario	%
0 a 4	0,1%
5 a 11	0,1%
12 a 17	0,9%
18 a 29	33,1%
30 a 44	46,9%
45 a 59	15,7%
Más de 60	2,4%
Sin información	0,8%

Metropolitana

1.814 personas migrantes participaron de los programas del SJM en la región Metropolitana, con un **98,1% de satisfacción** entre quienes participaron de la encuesta.

Principales acciones:

- Intervención comunitaria con niñez en Centro Comunitario del SJM.
- Atención semanal en Centro Comunitario.
- Hito celebración alianza con CMPC.
- 3 encuentros para fortalecer las redes de apoyo y los espacios de cuidado y conversación para mujeres migrantes.
- Alianza con colegios Padre Hurtado y Juanita de los Andes.
- Encuentro con mujeres migrantes privadas de libertad de la cárcel de San Miguel, en colaboración con Defensoría Penal Pública, para compartir experiencias en torno a sus vivencias.

Perfil de personas atendidas

Género:

63,9% femenino

32,4% masculino

0,1% no binario

3,5% Sin información

Nacionalidad:

52% Venezolana

9,9% Haitiana

14% Colombiana

9,6% Otras

10,7% Peruana

3,8% Ecuatoriana

Edad:

Rango etario	%
0 a 4	0,1%
5 a 11	0,2%
12 a 17	0,5%
18 a 29	21,8%
30 a 44	49,9%
45 a 59	22,2%
Más de 60	5,1%
Sin información	0,3%

Biobío

1.058 personas migrantes participaron de los programas del SJM en la región del Biobío.

Principales acciones:

- Conmemoración Día Internacional de la Trata de Personas.
- Convenio con la Corporación de Asistencia Judicial Biobío y zona sur.
- Organización feria Día del Migrante.
- Jornadas de atención social en terreno en conjunto con los municipios de las comunas de Coronel, Cañete, San Pedro de la Paz, Tomé, Cabrero, Los Ángeles y Hualpén.
- Entrega de ayuda humanitaria a personas migrantes y refugiadas afectadas por incendios forestales y en zonas rurales de las comunas de Cabrero y Monte Águila.

Perfil de personas atendidas

Género:

65% femenino

33,4% masculino

0,6% no binario

1% Sin información

Nacionalidad:

78,7% Venezolana

3,6% Ecuatoriana

11,1% Colombiana

1,3% Peruana

4,2% Otras

1,1% Boliviana

Edad:

Rango etario	%
0 a 4	0,7%
5 a 11	0,9%
12 a 17	0,9%
18 a 29	26,9%
30 a 44	50%
45 a 59	17,2%
Más de 60	3,3%
Sin información	0,1%

6.1.3 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

En el ámbito de la formación y sensibilización, el Servicio Jesuita a Migrantes se propuso en 2024 intervenir en las líneas de educación, salud y servicios públicos, empresas y comunidad; buscando trabajar con cada uno de los sectores claves en la construcción de una sociedad intercultural e involucrarlos en la acogida de personas migrantes y refugiadas.

Educación

Durante el primer trimestre del año finalizó el proyecto Migración y Escuela, financiado por el fondo Transforma de Fundación Colunga y Fundación Huneeus, a través del cual se intervinieron 12 establecimientos educacionales de las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta y Metropolitana, con el objetivo de potenciar el trabajo de las comunidades educativas en torno a la construcción de escuelas interculturales en el contexto migratorio actual. Este cierre se realizó por medio del "Conversatorio de escuelas culturalmente diversas" en Antofagasta y el hito de cierre en las instalaciones de Fundación Colunga.

En la región de Arica y Parinacota junto a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) se llevaron a cabo charlas sobre regularización migratoria para padres, madres y cuidadores. A su vez, en la Escuela América y Colegio Hispano se desarrollaron talleres y charlas relacionados con regularización, derechos migratorios e interculturalidad.

Por su parte, en la región de Tarapacá se hicieron talleres de sensibilización y formación abordando temáticas como la niñez migrante, discriminación y racismo, herramientas para la construcción de una sociedad intercultural, protección de niños, niñas y adolescentes, y el acceso a la educación superior en el contexto migratorio actual. Estas jornadas se desarrollaron en los establecimientos Colegio Manuel Castro Ramos, Liceo Bernardo O'Higgins y Colegio Nirvana, con la participación de 102 profesionales de la educación.

Entre los meses de septiembre y diciembre, en Antofagasta se ejecutó el proyecto "Hacia la inclusión social: Construyendo escuelas interculturales en Antofagasta y Mejillones", una iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Antofagasta y aprobada por el Consejo Regional. Los establecimientos en que se desarrolló esta intervención fueron las escuelas Elmo Funez Carrizo y Reverendo Padre Patricio Cariola y los liceos Industrial Eulogio Gordo Moneo y Politécnico Los Arenales de Antofagasta, además del Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente de Mejillones.

En la misma región, durante 2024 se desarrolló un vínculo con JUNJI que permitió la ejecución de diversas actividades orientadas a la sensibilización y formación en interculturalidad y niñez migrante, capacitando a educadoras de los jardines infantiles Munay, Nubecitas del Norte y Aneley y apoderados del Jardín Infantil Rabito.

Salud

En la región de Arica y Parinacota se desarrolló una instancia de formación sobre visas, regularización y derechos dirigidas a funcionarios de la posta rural de San Miguel de Azapa. Además, se llevó a cabo una jornada de sensibilización sobre derechos migratorios y regularización para voluntarios y personal del Hospital Juan Noé Crevani de Arica. Junto con esto, en la misma región se realizaron capacitaciones sobre regularización y salud intercultural en los centros de salud familiar (CESFAM) Remigio Sapunar, Eugenio Petruccelli, Amador Neghm y Bertin Soto

También, en la región de Tarapacá se realizó un taller de sensibilización en discriminación y racismo en el Hospital Regional Ernesto Torres Galdames y se capacitó a la Red de Atención Primaria de Salud Municipal de Alto Hospicio, en la jornada “Herramientas para la construcción de espacios de salud interculturales”.

A su vez, en Antofagasta se llevó a cabo una intervención con el CESFAM Norte, denominada “Hacia un centro de salud familiar intercultural”, con el objetivo de mejorar el acceso y ejercicio de derechos de las personas migrantes y refugiados mediante la sensibilización de actores estratégicos, el diagnóstico de brechas de inclusión y el diseño e implementación de acciones orientadas a promover la interculturalidad.

Servicios públicos

Además del trabajo desarrollado con servicios públicos en educación y salud, en la región de Tarapacá se llevaron a cabo dos jornadas de trabajo con la Municipalidad de Alto Hospicio, con el objetivo de entregar herramientas para la construcción de una sociedad intercultural.

Junto con esto, se formó en temas de regularización e interculturalidad a profesionales de la Dirección de Salud Municipal de Arica.

Empresas

Red de Empresas Interculturales

La Red de Empresas Interculturales (REI), fue formada por el SJM en 2018 para facilitar un trabajo colaborativo entre el sector privado para la promoción de espacios laborales interculturales e inclusivos en Chile.

En 2024 contó con la participación de las empresas Teck, CMPC, Antofagasta Minerals, Metro, BancoEstado Express, SMU, Bupa, Deloitte, Caja Los Andes, Arcos dorados, WOM, Falabella Retail, Motorola Solutions y Banco Scotiabank.

Durante el año se realizaron cuatro encuentros. El primero de ellos, denominado "Impacto económico y social de la inclusión de personas migrantes en el sector privado", tuvo como propósito demostrar cómo la inclusión de personas migrantes en las empresas contribuye positivamente a la economía del país y promueve el enriquecimiento cultural en los entornos laborales de trabajo. Esta jornada contó con la participación de la jefa del Departamento de Derechos Fundamentales de la Subsecretaría del Trabajo, Arlette Martínez.

El segundo encuentro se llamó: "Ley Karin desde la perspectiva de la interculturalidad: Construyamos empresas con sello intercultural" y se abordó cómo esta nueva legislación se relaciona con las personas extranjeras y su inclusión en los ambientes laborales. Se discutieron casos en los que la ley podría aplicarse, situaciones susceptibles de denuncia y la importancia de leer los ambientes laborales con una perspectiva intercultural.

Por su parte, el tercero de los encuentros realizado en el Centro de Convenciones de Deloitte fue denominado "Redes que transforman: Visibilizando la interseccionalidad en los entornos laborales" y contó con la colaboración en la organización por parte de Deloitte, Arcos Dorados y Metro de Santiago y la importante participación de Pride Connection Chile, ReIN (Red de Empresas Inclusivas), Red UC de Empresas con Experiencia y Fundación Comunidad Inclusiva.

Finalmente, el cuarto encuentro, "Migración e inclusión", tuvo como propósito analizar políticas migratorias y estrategias implementadas por países de la OCDE frente a desafíos migratorios similares.

Mes de la Interculturalidad

Se conmemoró el mes de la interculturalidad en diversas empresas, reafirmando el compromiso con la creación de espacios laborales inclusivos y respetuosos de la diversidad cultural de las personas migrantes y refugiadas, sensibilizando a los colaboradores sobre la importancia de la interculturalidad y su rol en la construcción de una sociedad más inclusiva y diversa. Se proyectaron cápsulas del documental "Travesías: Historias de niñas y niños migrantes y refugiados en Chile" y se llevaron a cabo espacios de reflexión grupal liderados por el equipo del SJM, fomentando la sensibilización sobre la integración cultural, la empatía y el compromiso con la inclusión y la responsabilidad social.

Participaron ADP, BancoEstado Express, Motorola Solutions, Delloite, Arcos Dorados y CMPC.

Comunidad

Formación en programas de la red de protección de la niñez

En la región de Arica y Parinacota se realizaron capacitaciones para formar en programas de la red de protección de la niñez al PRM ZAURAK, Ama Integración, PRM Rigoberta Menchú y PRM Talita Kum, entre otros. Por su parte, en Tarapacá se desarrolló un taller sobre niñez migrante, discriminación y racismo, que contó con la participación de profesionales pertenecientes a los programas AFT-PF Camanchaco, Esmeralda, AFT Cavancha, Cecrea y Fundación Madre Josefa. A su vez, se realizó una jornada de trabajo con World Vision, centrada en los temas de niñez migrante y regularización migratoria.

Trabajo con niñez migrante

En la región de Tarapacá se desarrollaron los talleres “Trotamundos: Descubriendo nuestros derechos”, espacios de encuentro de la diversidad, diseñados para niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de fomentar el respeto, la empatía y el reconocimiento y ejercicio de derechos, en los que se abordaron temas como la identidad, derechos y la interculturalidad, mediante el juego y metodologías participativas.

Por su parte, en Antofagasta se llevó a cabo el proyecto “Exploradores”, que incluyó cinco talleres diseñados para niños, niñas y adolescentes de 4 a 15 años de edad, culminando con una jornada de encuentro final que reunió a las y los participantes y sus familias en un espacio de integración y convivencia. Las principales temáticas trabajadas fueron: Identidad y autoimagen, diversidad cultural, vínculos afectivos significativos, fomento de estrategias para mantener y cultivar relaciones (incluso a distancia), y empoderamiento de niñas y niños.

También en Antofagasta se realizaron talleres de animación en técnica stop motion, ejecutado por Chepo! Animación, con el objetivo de fomentar la creatividad, la sensibilidad artística y el pensamiento crítico de niñas, niños y adolescentes, destacando la diversidad y la identidad cultural de la región.

A su vez, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se llevaron a cabo los talleres “Diversidad en acción”, cuyo objetivo fue promover el reconocimiento de las niñas y niños como sujetos activos de derechos, a través de espacios que fomentaran la convivencia intercultural.

Día de la Mujer

En Arica se llevó a cabo un operativo social denominado “Mujer, salud y derechos”, en el cual se entregó información sobre acceso a la salud, derechos de la mujer y regularización migratoria. Además, se tomaron exámenes de PAP, EMPA y VIH.

En Iquique se desarrolló la feria de servicio “Construyendo redes de cuidado” en colaboración con el CESFAM Videla, enfocada en la promoción de salud y fortalecimiento de redes. La actividad incluyó la toma de PAP, test rápido de VIH, toma de EMPA, educación en salud, información sobre derechos de la mujer y reflexiones para visibilizar la violencia de género.

Por su parte, en Antofagasta se realizó un encuentro de mujeres migrantes, con el objetivo de sensibilizar y reflexionar sobre la necesidad de conmemorar el 8M y visibilizar las brechas que afectan a las mujeres en la actualidad. En este espacio, participaron mujeres de distintas nacionalidades y en su mayoría madres de niños y niñas participantes en los talleres de verano.

Documental “Travesías”

En el mes de abril en la región Metropolitana se estrenó en la Escuela República de Colombia, el documental “Travesías: Historias de niñas y niños migrantes y refugiados en Chile”, una obra del Servicio Jesuita a Migrantes, financiada por Open Society Foundations y realizada por la productora Tormento Films.

En dicho material estudiantes de distintas edades y nacionalidades describen, por medio de entrevistas, actividades y sus propias interacciones, lo que significó para ellos migrar. Desde un punto de vista íntimo y emotivo, reconstruyen la memoria de su hogar, mientras sueñan, juegan y se adaptan a un nuevo país.

Las grabaciones se realizaron en la Escuela República de Colombia, establecimiento público de enseñanza básica en Santiago, cercana al barrio Meiggs, que recibe a niñas y niños de diferentes nacionalidades; en el Liceo Teresa Prats de la misma comuna, en que a través de un taller de arpillera, niñas migrantes fueron contando su viaje a Chile y su proceso migratorio; y del Colegio San Alberto de Estación Central, dependiente de la Compañía de Jesús, que también cuenta con alumnos de diversos países.

Durante el resto del año el documental se exhibió en distintos espacios de sensibilización. Además, en el marco del Día Internacional del Migrante se estrenó en televisión, en el canal NTV.

Escanea el código QR
para ver el documental.

NO + VIOLENCIA

6.2 INCIDENCIA

A través de la reflexión, estudios y opinión buscamos incidir en la opinión pública, en las comunidades receptoras y, finalmente, en mejores leyes y políticas públicas.

6.2.1 INCIDENCIA JURÍDICA

Debate legislativo

A comienzos de 2024 se aprobó, tras pasar por Comisión Mixta, la Ley N°21.655 que establece una etapa inicial al procedimiento para la determinación de la condición de refugiado, entrando en vigencia el 20 de febrero de 2024.

En cuanto a proyectos de ley tramitados durante el año 2024, está el llamado misceláneo, que modifica la Ley de Migración y Extranjería y otros cuerpos legales (boletín N°16.072-06). Es una iniciativa presentada por el presidente de la República, que inició su discusión en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Respecto de este proyecto, presentamos una minuta ante la Comisión el 31 de mayo y se realizó seguimiento y observaciones a las indicaciones presentadas, las cuáles despertaron profunda preocupación sobre todo en lo relacionado a niñez migrante, restricciones y sanciones. El 26 de noviembre fue aprobado en la Cámara de Diputadas y Diputados, pasando a segundo trámite constitucional en la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado. Ante esta Comisión, el 11 de diciembre manifestamos profundas preocupaciones. Actualmente se encuentra a la espera de ser votado en el Senado.

Un segundo proyecto de ley en el que el estuvimos presentes en la discusión es el que perfecciona las expulsiones administrativas (boletín N°16.836-06). Esta es una iniciativa presentada por el presidente de la República, el cual comenzó su discusión en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización en la Cámara de Diputadas y Diputados.

El 27 de agosto el Servicio Jesuita a Migrantes presentó sus observaciones y análisis técnico sobre las modificaciones propuestas, con minutas y seguimiento a su tramitación. El proyecto fue aprobado en la Cámara de Diputadas y Diputados el 10 de diciembre, pasando a segundo trámite constitucional en el Senado en la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización.

Un tercer proyecto es el que tipifica como delito el ingreso clandestino (boletín N°15.261-25). Fue tramitado en la Comisión de Seguridad Ciudadana y aprobado en la Cámara de Diputadas y Diputados el 17 de enero de 2024. Actualmente se encuentra en segundo trámite constitucional ante la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado.

Finalmente, un proyecto que propone considerar como circunstancia agravante el ingreso clandestino al país es una moción que fue presentada en agosto de 2024 en el Senado, iniciando su tramitación en la Comisión de Seguridad Pública. Actualmente continúa en primer trámite constitucional

Cartagena +40

A raíz del trabajo iniciado en 2023 en el marco del Proceso de Cartagena +40, junto a la Red Jesuita con Migrantes para Latinoamérica y el Caribe, en marzo de 2024 en Bogotá se realizó el Encuentro "Hacia la construcción de propuestas y hoja de ruta para Cartagena+40". Esto con el Grupo de Trabajo Cartagena+40, integrado por personas de distintas instituciones como parte de las acciones articuladoras en la región.

La Red Jesuita con Migrantes LAC fue invitada a participar del proceso consultivo regional y en todas las instancias que contarán con espacios de intervención para las organizaciones de la sociedad civil.

De ello nació un trabajo a nivel local en Chile, en el que convocamos a encuentros de participación de organizaciones de la sociedad civil chilena, de manera previa al proceso consultivo que se realizaría en el Proceso de Cartagena +40.

El primer encuentro realizado el 2 de abril estuvo orientado a entregar información sobre la Declaración de Cartagena, su importancia en la región y el proceso de Cartagena que ocurriría durante 2024. A su vez, se instó a la definición de diagnósticos y construcción de propuestas de acuerdo a la temática de protección.

Luego, el 7 de mayo, se realizó el encuentro enfocado en desarrollar diagnósticos y propuestas sobre integración y finalmente el 11 de junio se desarrolló la jornada sobre desastres naturales y cambio climático.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su 190 período de sesiones realizado entre el 8 y 12 de julio de manera virtual, realizó una audiencia regional sobre "Protección de derechos de personas refugiadas a 40 años de la Declaración de Cartagena". Esta audiencia contó con la participación de diversas instituciones y organizaciones, incluyendo a la Red Jesuita con Migrantes para Latinoamérica y el Caribe, en cuya representación expuso la abogada del SJM, Constanza Castillo.

Además, participamos en el evento "Adopción de un nuevo Plan Estratégico Regional: la Declaración de Chile y el Plan de Acción 2024-2034. ¿Qué contribución pueden aportar los refugiados, los desplazados y la sociedad civil?", que se realizó el 2 julio en Roma.

Dicho evento fue organizado por el Servicio Jesuita de Refugiados (oficinas internacional y regional de Latinoamérica) y Cáritas Internationalis, con el respaldo de la Embajada de Chile ante la Santa Sede y por redes de América Latina, como la Red Clamor y la Red Jesuita con Migrantes.

Dado el rol del SJM Chile en el proceso de Cartagena+40, liderado por la Delegación de Chile, resultaba importante poder exponer acerca de los desafíos particulares del Estado que lideraba el proceso en esta materia.

Continuando la construcción de propuestas a nivel local, dada la culminación del proceso consultivo regional del Proceso Cartagena +40 y los encuentros realizados a nivel local con organizaciones de la sociedad civil chilena, el 22 de agosto se organizó una reunión con la delegación en Chile encargada del Proceso Cartagena +40, contando con la asistencia del embajador Tomás Pascual.

Finalmente, luego de las negociaciones entre Estados realizadas en Ginebra como cierre del proceso, para la presentación y adopción de la Declaración y Plan de Acción de Chile, se realizó un Evento Ministerial del Proceso Cartagena+40, los días 11 y 12 de diciembre.

El evento contó con un espacio para los participantes del proceso, incluyendo a organizaciones de personas refugiadas y desplazadas, organizaciones de la sociedad civil y academia. En representación de las redes regionales de organizaciones de la sociedad civil Coalición LAC RMD, GAR-PAB, Red Clamor y Red Jesuita con Migrantes, intervino la abogada del SJM Constanza Castillo.

A su vez, por la academia chilena estuvo presente la vicepresidenta del Directorio del Servicio Jesuita a Migrantes, Macarena Rodríguez.

6.2.2 SEMINARIOS Y ENCUENTROS

Con el objetivo de promover el debate y la reflexión, se realizaron dos seminarios que abordaron temas relevantes en la discusión nacional sobre migración y refugio:

Seminario “Derechos de la niñez en situación de movilidad humana en la región de Antofagasta”

Tuvo como objetivo capacitar a quienes trabajan con niñez migrante y refugiada, en temáticas de acceso y ejercicio de derechos, así como en los procedimientos de regularización migratoria.

Expositores y panelistas:

- Noemí Compagno, analista de Promoción, Participación y Educación del Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Paulina Veliz, jefa del Departamento Provincial de Educación, Antofagasta – Tocopilla.
- Eduardo Contreras, director regional de Antofagasta del Servicio Nacional de Migraciones.
- Paulo Palma, director regional de Antofagasta del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Seminario “Caminos hacia la regularización de niños, niñas y adolescentes: Pensemos juntos una solución”

Tuvo como objetivo presentar una investigación respecto de las necesidades de protección sobre niñez migrante y la experiencia del proyecto “Promoción y Protección de derechos de la niñez migrante en la región de Tarapacá”. Además, se reflexionó sobre los desafíos que aún existen en relación a la regularización de niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados.

Expositores y panelistas:

- Gabriela Hilliger, directora jurídica del Servicio Jesuita a Migrantes.
- Glayson Dos Santos, representante Adjunto UNICEF Chile.
- Alejandro González, oficial de Monitoreo y Evaluación de UNICEF Chile.
- Francisca González, coordinadora de Estudios de Infancia del Centro de Estudios Justicia y Sociedad.
- Francisca Vargas, académica y directora Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados UDP.
- María Olga Troncoso, jueza del Tercer Juzgado de Familia de Santiago, encargada de la Subcomisión de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes de la Corte Suprema.

Encuentro de litigio estratégico

Junto a la Universidad Alberto Hurtado, el Servicio Jesuita a Migrantes realizó esta instancia de diálogo, reflexión y debate, en el contexto del Proceso Cartagena +40, las recientes modificaciones legales al procedimiento para la determinación de la condición de refugiado, la publicación de la Política Nacional de Migraciones, que determina los requisitos para acceder a Protección Complementaria, y la reciente audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre “Garantía del derecho al asilo en Chile”.

El objetivo de esta actividad fue intercambiar estrategias y experiencias de abogados y abogadas que representan a personas migrantes y refugiadas. Asimismo, se buscó generar una articulación que permita avanzar hacia mayor protección de las personas en movilidad humana.

6.2.3 PUBLICACIONES

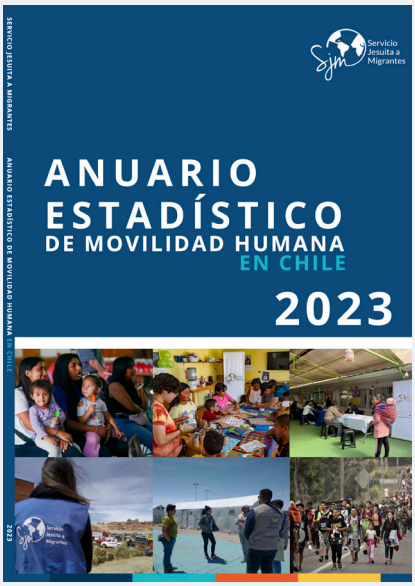

Servicio Jesuita a Migrantes. (2024). *Anuario estadístico de movilidad humana en Chile 2023.* https://sjmchile.org/wp-content/uploads/2024/06/Anuario-2023.pdf

OIM y Servicio Jesuita a Migrantes. (2024). *Guía práctica para la contratación de personas migrantes.* https://sjmchile.org/wp-content/uploads/2025/01/guia-practica-para-la-contratacion-de-personas-migrantes-oim.pdf

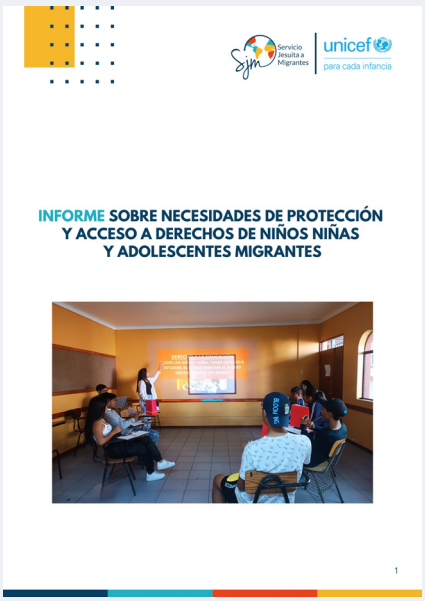

Servicio Jesuita a Migrantes y UNICEF. (2024). *Resumen ejecutivo proyecto Promoción y protección de derechos de la niñez migrante en la región de Tarapacá.* https://sjmchile.org/wp-content/uploads/2025/01/Informe-ejecutivo-proyecto-Tarapaca.pdf

6.2.4 PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

250
En medios digitales

83
En programas radiales

59
En medios impresos

38
En televisión

07 Proyectos

Apoyo a la población refugiada y en movilidad humana

ACNUR

Público: Personas en movilidad humana, refugiadas, solicitantes de asilo y aquellas que requieren de protección internacional.

Objetivos: Promover el ejercicio de los derechos de personas en movilidad humana, específicamente aquellas refugiadas, solicitantes de asilo, y otras que requieren de protección internacional, apátridas o en riesgo de apatridia y las que se encuentren en situación de vulnerabilidad en concordancia con el mandato del ACNUR.

Número de usuarios directos alcanzados:

9.325 personas

Lugar geográfico de ejecución: Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Metropolitana.

¿Concluido al cierre de ejecución?: Sí.

Actividades realizadas:

- Orientación socio jurídica a personas en movilidad humana y solicitantes de refugio. Incluye tanto atenciones individuales como colectivas.
- Representación administrativa y judicial, especialmente para promover la regularización de las personas y defenderlas en situaciones de expulsión.
- Prevención y representación de casos de apatridia.
- Aplicación herramienta de conteo y caracterización en fronteras en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.
- Seguimiento legislativo y realización de reuniones de lobby con parlamentarios y autoridades de gobierno.
- Litigio estratégico para favorecer la regularización de la condición jurídica de grupos de especial protección.
- Elaboración del Informe Monitoreo y Caracterización de los Flujos de Movilidad Humana en Chile y del Proceso de Cartagena + 40.

Resultados obtenidos:

◊ **Se atendieron a 6.681 personas a través de** la plataforma **MigrApp** y **2.799 a través de la atención socio jurídica** en las diferentes oficinas del SJM.

◊ En las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá se realizaron 158 conteos y se caracterizaron a 609 personas en el monitoreo y caracterización de los flujos de movilidad humana.

◊ A nivel nacional se realizaron:

- 12 minutas legislativas y de políticas públicas entregadas a parlamentarios y autoridades de gobierno.
- 18 reuniones de lobby con autoridades de gobierno y parlamentarios.
- 5 intervenciones o informes con organismos internacionales (ej., CIDH, Comité Prevención de la Tortura, entre otros).
- 3 procedimientos legales y administrativos para litigio estratégico.

◊ Se entregó información relevante para la prevención de apatridia a:

- 39 personas embarazadas.
- 9 líderes de opinión y/o de la sociedad civil.

◊ Se representó para reconocimiento de nacionalidad a:

- 21 hijos/as de padres y madres venezolanos nacidos en Colombia.
- 15 hijos de extranjeros transeúntes.

Herramientas para una empresa más intercultural

OIM

Público: Empresas, entidades públicas, directivos, trabajadores de empresas que forman parte de las áreas de recursos humanos, gerencia de personas o diversidad e inclusión y empleadores privados y asociaciones gremiales de diversos sectores productivos que representan un alto potencial para la contratación de población migrante y refugiada.

Objetivos: Generar espacios de diálogo y reconstrucción de discursos sobre migración, racismo, acceso a derechos, y a la sensibilización para promover miradas y prácticas orientadas hacia la construcción de una sociedad intercultural.

Disponer y entregar una guía práctica a empleadores de diversas organizaciones, con el fin de informar a instituciones acerca de la normativa migratoria y promover espacios de inclusión de las personas migrantes en sus espacios de trabajo desde una perspectiva intercultural.

Número de usuarios directos alcanzados:

118 personas

Lugar geográfico de ejecución: Regiones de Antofagasta, Maule, Metropolitana, Valparaíso, Biobío y Los Lagos.

¿Concluido al cierre de ejecución?: Sí.

Actividades realizadas:

- 6 Capacitaciones en 6 regiones en modalidad presencial, compuesta por 4 módulos, en los cuales se abordaron herramientas para la construcción de una sociedad intercultural, contratación a extranjeros y tipos de visados, acceso a derechos y herramientas de buenas prácticas para una gestión intercultural
- Elaboración y entrega de una guía práctica para la contratación de personas migrantes.

Resultados obtenidos:

118 personas capacitadas pertenecientes a 95 organizaciones.

Servicio Jesuita a Migrantes
Derecho a la salud
OIM
ONU MIGRACIÓN

Hacia la inclusión: Construyendo escuelas interculturales en Antofagasta y Mejillones

Gobierno Regional de Antofagasta

Público: Familias, estudiantes, equipo directivo, docentes y profesionales de la educación.

Objetivos: Potenciar el trabajo participativo de las comunidades educativas en torno a la construcción de escuelas interculturales en el contexto migratorio actual.

Número de usuarios directos alcanzados:

1.547 personas

Lugar geográfico de ejecución: Región de Antofagasta: comunas de Antofagasta y Mejillones.

¿Concluido al cierre de ejecución?: Sí.

Actividades realizadas:

- Hito de inicio y acción intercultural: acciones masivas con estudiantes en las 5 escuelas que buscó visibilizar cómo la diversidad cultural enriquece a las comunidades educativas.
- Diagnósticos participativos: talleres generados con el objetivo de visibilizar los desafíos institucionales, administrativos, pedagógicos, culturales y derechos humanos asociados a la migración e interculturalidad, que se perciben en las escuelas participantes.
- Jornadas de orientación migratoria: Se realizaron 10 jornadas (2 instancias en cada centro educativo) para orientar a madres, padres y apoderados de los estudiantes para su regularización migratoria y para la obtención de residencias temporales por razones humanitarias para niños, niñas y adolescentes.
- Encuentro de estudiantes contra el racismo y por la convivencia intercultural: Se contó con la presencia de estudiantes de las 5 escuelas en un espacio donde se promovió la reflexión crítica sobre la discriminación y el racismo, fomentando el diálogo entre estudiantes y el desarrollo de acciones concretas para mejorar la convivencia intercultural en los entornos escolares.
- Taller niñez migrante: Instancia donde se promovieron estrategias de intervención para apoyar el proceso de inclusión de la niñez migrante, desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad.
- Charla de beneficios estudiantiles para el acceso a la educación superior: Espacios para informar sobre los beneficios disponibles para el acceso a la educación superior, enfocándose en estudiantes migrantes y las becas a nivel general.

Resultados obtenidos:

Los talleres de diagnóstico participativo y las sesiones de formación para docentes y directivos resultaron exitosos al identificar barreras clave para la inclusión, generando espacios de reflexión colectiva y sentando las bases para un plan de acción orientado a abordar los desafíos identificados. Por su parte, el encuentro entre estudiantes contra el racismo y por la convivencia intercultural, fomentó el diálogo y culminó en la elaboración de un decálogo con acciones concretas para promover la diversidad cultural y combatir la discriminación.

En el ámbito pedagógico, se identificaron dificultades para realizar adecuaciones curriculares que reflejen la diversidad cultural presente en el aula, así como la necesidad urgente de implementar espacios de nivelación educacional que permitan atender las lagunas de aprendizaje en algunos estudiantes.

En cuanto a aspectos administrativos, se destacó la dificultad para garantizar el acceso equitativo a beneficios educativos, cuya asignación depende del criterio de los profesionales de atención. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer un protocolo de acogida que facilite la integración de los apoderados al sistema educativo nacional y aborde la limitada preparación en la promoción de la interculturalidad.

En el ámbito de la convivencia escolar, se enfatizó la importancia de consolidar espacios de orientación social transversales que promuevan una comprensión más informada y consciente sobre la migración, además de generar instancias de conocimiento y reflexión dirigidas a los estudiantes.

Desde una perspectiva cultural, se evidenció la limitada preparación para abordar las diferencias socioculturales, particularmente en lo relacionado con los roles de crianza, así como la falta de iniciativas sostenidas que valoren y promuevan de manera activa la diversidad cultural.

Finalmente, en el ámbito de los derechos humanos, se destacó la necesidad de reconocer y abordar las interacciones racistas entre estudiantes, mejorar la preparación para atender las demandas de las familias migrantes y prevenir prácticas que puedan revictimizar, estigmatizar o generalizar situaciones relacionadas con los estudiantes migrantes y sus familias, siempre respetando la confidencialidad.

Construyendo una sociedad de acogida para mujeres y niños migrantes en Tarapacá

TECK

Público: Personas y familias migrantes y refugiadas que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad en la región de Tarapacá.

Objetivos: Acompañar el proceso de inclusión de las personas migrantes/refugiadas y sus familias por medio de la atención social y jurídica e intervención territorial, generando espacios de sensibilización junto a la sociedad de acogida.

Número de usuarios directos alcanzados:

3.322 personas

Lugar geográfico de ejecución: Región de Tarapacá.

¿Concluido al cierre de ejecución?: Sí.

Actividades realizadas:

- Atención socio jurídica (PAS y AJ).
- Formación a población receptora.
- Operativos de atención socio jurídico.
- Trabajo con redes colaborativas.
- Intervención en la Provincia del Tamarugal.
- Participación en mesas de trabajo interinstitucionales.
- Gestión de intereses particulares.
- Gestión de ayuda humanitaria.
- Charlas dirigidas a población migrante y refugiada.
- Talleres socioeducativos para niños, niñas y adolescentes.

Resultados obtenidos:

- 2.106 personas atendidas por Programa de Atención Social.
- 331 personas atendidas por Atención Jurídica
- 297 personas asistentes a espacios de formación.
- 281 personas atendidas en operativos socio-jurídicos.
- 52 redes vinculadas con las que se realizó un trabajo.
- 6 acciones realizadas en la Provincia del Tamarugal.
- Asistencia a 14 mesas de trabajo interinstitucionales.
- 3 reuniones con autoridades para presentar el trabajo del SJM.
- 25 familias recibieron apoyo en alimentación.
- 36 familias recibieron apoyo en subsidio de arriendo.
- 42 acciones apoyadas por fondo de necesidades (seis pasajes, cuatro compras de medicamentos y once gestiones de documentos - pago de trámites migratorios).
- 84 pasajes comprados para personas del Centro de Primera Acogida Lobitos.
- 295 kits humanitarios entregados.
- 316 personas asisten a charlas.
- 176 representaciones.
- 21 encuentros con niños, niñas y adolescentes.

Promoción y protección de derechos de la niñez migrante en la región de Tarapacá

UNICEF

Público: Niños, niñas y adolescentes migrantes y sus cuidadores que se encuentren en la región de Tarapacá.

Objetivos: Asesorar y acompañar el proceso de regularización de niños, niñas y adolescentes migrantes de las comunas de Iquique, Alto Hospicio y del Dispositivo de Lobitos en la región de Tarapacá.

Número de usuarios directos alcanzados:

171 personas

Lugar geográfico de ejecución: Centro de Primera Acogida Lobitos, Iquique y Alto Hospicio.

¿Concluido al cierre de ejecución?: Sí.

Actividades realizadas:

- Atención socio-jurídica.
- Seguimiento de casos.
- Identificación y gestión de ayuda humanitaria.
- Solicitudes de permiso de permanencia temporal.
- Focus group.
- Cuenta pública.
- Operativos en terreno.

Resultados obtenidos:

◊ 171 personas atendidas, alcanzando un 171% de la meta propuesta por UNICEF.

◊ Entrega de Ayudas Humanitarias para 112 casos.

◊ 85 solicitudes de Residencia Temporal aprobadas para niños, niñas y adolescentes.

Proceso de recolección de información primaria - secundaria y elaboración de reporte de Need Assessment

UNICEF

Público: Comunidades migrantes, actores claves en temas migratorios en el norte y niñez migrante en campamentos.

Objetivos: Contribuir a la correcta implementación de la respuesta humanitaria implementada por la oficina UNICEF en la macrozona norte, a través de la realización de un proceso de levantamiento de necesidades que permita comprender el contexto y las necesidades de las personas en movilidad humana, especialmente niños y adolescentes, tanto en tránsito como en destino.

Número de usuarios directos alcanzados:

102 personas

Lugar geográfico de ejecución: Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

¿Concluido al cierre de ejecución?: Sí.

Actividades realizadas:

- Aplicación de encuesta de detección de necesidades humanitarias a hogares migrantes en campamentos de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta
- Realización de entrevistas a actores claves en campamentos de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta
- Redacción de tres informes sobre las necesidades humanitarias en infancia migrante en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Resultados obtenidos:

◊ 102 encuestas de detección de necesidades humanitarias aplicadas.

◊ 15 entrevistas con actores claves realizadas.

Derechos de la niñez migrante y línea de trabajo de incidencia política

UNICEF

Público: Niños, niñas y adolescentes migrantes y sus cuidadores de la región de Arica y Parinacota, tomadores de decisiones, autoridades, políticos/as y profesionales, organizaciones y actores públicos relevantes en materia de niñez.

Objetivos: Visibilizar los desafíos de la niñez migrante, y generación de acciones orientadas a dar conocer la situación en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes migrantes en Chile, enfatizando las principales necesidades que enfrentan y los desafíos que esto implica para la acción tanto pública como privada.

Habilitar un espacio de protección de los niños, niñas y adolescentes migrantes, que entre otras cosas, permita que efectivamente los niños y niñas migrantes puedan iniciar sus procesos de regularización en la región de Arica y Parinacota.

Número de usuarios directos alcanzados:

413 personas

Lugar geográfico de ejecución: Regiones de Arica y Parinacota y Metropolitana.

¿Concluido al cierre de ejecución?: Sí.

Actividades realizadas:

- Trámites de regularización.
- Gestión individual de casos de visados humanitarios
- Talleres de ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Talleres de ejercicio de derechos para cuidadores padres o madres.
- Encuentros con tomadores de decisión, organizaciones y actores públicos relevantes en materia de niñez.
- Seminario “Caminos posibles a la regularización. Pensemos juntos una solución”.

Resultados obtenidos:

- ◊ 8 visas humanitarias aprobadas en pos de la regularización de niños, niñas y adolescentes migrantes.
- ◊ 88 visas humanitarias con recepción de documentación de niños, niñas y adolescentes migrantes.
- ◊ 53 niños, niñas y adolescentes participantes del taller de ejercicio de derechos.
- ◊ 170 cuidadores y cuidadoras participantes del taller de ejercicio de derechos.
- ◊ 74 personas asistentes al seminario "Caminos posibles a la regularización. Pensemos juntos una solución".
- ◊ 15 asistentes a encuentros regionales en Tarapacá y Arica y Parinacota con tomadores de decisión, organizaciones y actores públicos relevantes en materia de niñez.
- ◊ Generación de 2 minutas legislativas en torno a la protección de los derechos de la niñez migrante, y presentada y enviada a 5 senadores.

Por un Chile más justo para todas y todos

Antofagasta Minerals

Público: Familias migrantes y refugiadas que habitan en la región de Antofagasta.

Objetivos: Aportar a la inclusión y al acceso a derechos de las personas migrantes en la región de Antofagasta, contribuyendo con aquellas familias en mayor situación de exclusión social y generando espacios para el bienestar con especial foco en niños, niñas y adolescentes.

Número de usuarios directos alcanzados:

4.058 personas

Lugar geográfico de ejecución: Comunas de Antofagasta, Mejillones, Taltal, Tocopilla, Calama y María Elena.

¿Concluido al cierre de ejecución?: Sí.

Actividades realizadas:

- Atención social y jurídica en centro comunitario: Orientación migratoria y acceso a derechos; patrocinio jurídico especializado para casos complejos.
- Orientación migratoria en terreno: participación en plazas ciudadanas, jornadas de atención social en campamentos de la región y orientación migratoria en diversas comunas de la región.
- Capacitaciones/formación a funcionarios públicos en materia de migración y refugio.
- Trabajo con niñez migrante: Talleres, encuentros y celebraciones para conmemorar y promover la convivencia intercultural y el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

Resultados obtenidos:

- ◊ 2.904 personas con atención social y jurídica.
- ◊ 100 nuevas personas migrantes y refugiadas con patrocinio jurídico especializado y 170 causas en seguimiento.
- ◊ 117 ayudas humanitarias entregadas (pago de documentos para trámites migratorios y pasajes de reunificación familiar).
- ◊ 230 niños, niñas y adolescentes migrantes y chilenos, participando en talleres y encuentros comunitarios para la convivencia intercultural.
- ◊ 824 personas capacitadas entre enero y diciembre en temas vinculados a la migración, refugio y derechos humanos.
- ◊ 23 jornadas de orientación migratoria en terreno: 6 en campamentos; 10 en liceos y escuelas; 3 en CESFAM; 2 en el centro de la comuna de Antofagasta (Plaza Colón y Paseo Arturo Prat); 2 en oficina OPD Mejillones.

Investigación new migration waves from latin america's

4MÉTRIC

Público: Comunidad académica en Estados Unidos, Colombia y Chile. Tomadores de decisión en Estados Unidos, Colombia y Chile.

Objetivos: Generar una caracterización comparada de los procesos migratorios de nacionales cubanos y venezolanos, desde una perspectiva comparada con Colombia y Florida, Estados Unidos.

Número de usuarios directos alcanzados:

36 personas

Lugar geográfico de ejecución: Chile, Bogotá, Miami.

¿Concluido al cierre de ejecución?: No.

Actividades realizadas:

- Entrevistas en profundidad a 16 ciudadanos cubanos.
- Entrevistas en profundidad a 20 ciudadanos venezolanos.
- Entrevistas a 5 líderes de organizaciones que prestan ayuda a personas migrantes.

Resultados obtenidos:

◊ Presentación en el Congreso de Investigación organizado por el Cuban Research Institute de la Florida International University

◊ Informe de país sobre las características de la migración cubana y venezolana hacia Chile.

◊ Mapeo de trayectorias y riesgos georreferenciados.

Efectos de la salud mental en los procesos de inclusión de niños, niñas, adolescentes migrantes y sus cuidadores/as que viven en la región Metropolitana

Gobierno de Santiago

Público: Gobierno de Santiago, establecimientos educacionales, municipios, centros de salud, ONGs y Academia.

Objetivos: Conocer la asociación entre salud mental y los procesos de inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y familias migrantes en la Región Metropolitana.

Número de usuarios directos alcanzados:

30 **en la aplicación de entrevistas**

20 **en el grupo investigación-acción**

908 **en la encuesta**

Lugar geográfico de ejecución: Región Metropolitana.

¿Concluido al cierre de ejecución?: Sí.

Actividades realizadas:

- Se aplicó una encuesta de caracterización social y de salud mental a 908 niños, niñas y adolescentes migrantes y sus cuidadores
- Se realizaron 4 focus group con 9 cuidadores migrantes cada uno para compartir los resultados y generar un diálogo interpretativo sobre cómo mejorar la situación de la salud mental de niños, niñas y adolescentes migrantes.
- Se realizaron 30 entrevistas biográficas en profundidad con adolescentes migrantes
- Se generaron dos dispositivos de investigación-acción sobre salud mental, uno con cuidadores migrantes y otro con adolescentes migrantes entre 14 a 17 años.
- Se realizaron 3 mesas de difusión de resultados con expertos de la academia, organizaciones no gubernamentales y servicios públicos territoriales para socializar los resultados.
- Se realizó un seminario abierto a toda la comunidad en la Universidad Alberto Hurtado para presentar los resultados.

Resultados obtenidos:

Las entrevistas biográficas revelaron trayectorias marcadas por separaciones familiares, discriminación y sentimientos de aislamiento, mientras que las escuelas y redes de apoyo destacaron como facilitadores claves.

En la investigación acción participativa, los adolescentes y cuidadores identificaron barreras como el acceso limitado a servicios básicos y trabajaron en estrategias de empoderamiento para enfrentar los desafíos.

Las encuestas cuantitativas mostraron una alta prevalencia de síntomas de estrés, ansiedad y depresión, asociados a la discriminación y la exclusión social, y el análisis multivariado identificó que el acceso a redes de apoyo influía positivamente en la salud mental.

La medición longitudinal evidenció mejoras leves en la sintomatología gracias a las intervenciones del proyecto, aunque las experiencias de discriminación persistieron. Estos resultados destacan la importancia de políticas públicas integrales que aborden las dimensiones psicológicas y sociales de la migración.

08 Transparencia

		Monto en $mm	
Ingresos SJM 2024	**1.412.264.226**	**1.412.264**	**%**
Compañía de Jesús	79.910.601	**79.911**	**6%**
Donaciones individuales	37.950.833	**37.951**	**3%**
Donaciones socios	125.723.305	**125.723**	**9%**
Alianzas empresas e instituciones privadas			
Acnur	617.972.877	**617.973**	**44%**
Compañía Minera Teck	170.155.267	**170.155**	**12%**
Antofagasta Minerals	100.000.000	**100.000**	**7%**
CMPC	105.100.972	**105.101**	**7%**
OIM	23.484.000	**23.484**	**2%**
Otros aportes directos y alianzas menores	15.097.179	**15.097**	**1%**
Fondos concursables y proyectos			
UNICEF	96.558.422	**96.558**	**7%**
Aportes GORE Antofagasta	24.327.632	**24.328**	**2%**
Ingresos extraordinarios			
Otros ingresos no operacionales	342.528	**343**	**0%**
Ingresos financieros			
Ingresos financieros	15.640.610	**15.641**	**1%**

Fuente de financiamiento	Monto	Porcentaje
Fondos privados	1.387.936.594	98%
Fondos públicos	24.327.632	2%

Gastos SJM 2024	Monto	Monto en $mm
Sueldos, leyes sociales y honorarios	1.058.817.745	1.058.818
Gastos Operacionales	192.562.204	192.562
Gastos Administrativos	164.776.625	164.777
Depreciaciones y provisiones	67.786.421	67.786
GASTOS TOTALES SJM 2024	1.478.642.790	1.478.643

Agradecimientos

Agradecemos a todas las instituciones, empresas y organizaciones que colaboraron durante el 2024 con nuestro trabajo y que, con esto, permitieron que el SJM siguiera trabajando por la inclusión de más personas migrantes y refugiadas en nuestro país. Estamos convencidos y convencidas de que el trabajo conjunto entre la sociedad civil, el Estado y el sector privado es fundamental para alcanzar nuestro propósito: una sociedad más justa, más humana e intercultural.

Valoramos especialmente el apoyo de:

- Compañía de Jesús
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Open Society Foundations
- Subvención Presidencial
- Gobierno Regional de Antofagasta
- Gobierno de Santiago
- Compañía Minera Teck
- Antofagasta Minerals
- CMPC
- Coordinadora Nacional de Inmigrantes ASOVEN
- Clínica Jurídica UAH
- Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales
- Universidad Alberto Hurtado

- Empresas participantes de la Red de Empresas Interculturales: Teck, CMPC, Antofagasta Minerals, Metro, BancoEstado Express, SMU, Bupa, Deloitte, Caja Los Andes, Arcos dorados, WOM, Falabella Retail, Motorola Solutions y Banco Scotiabank.

- Coorganizadores del **Congreso Internacional de Movilidad Humana 2025:** Centro de Políticas Migratorias, IDEAS de la USACH, Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, Fundación Avina, 4Metrics de Colombia y Observatorio de Envejecimiento, Cuidados y Derechos “Cuido60”.

Servicio Jesuita a Migrantes

2024

BALANCE SOCIAL